

Table with subscription rates for Salamanca, provinces, and abroad.

Table with advertising rates for different types of ads.

EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director | Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 | Teléfono número 10.

VUELTA A EMPEZAR

Reaparecemos en la prensa salmantina después de cuatro meses de ausencia...

Ni somos nuevos, ni en nuestra humilde pasada historia existen anfibiologías...

Venimos de donde EL PORVENIR hebdomadario hizo un alto obligado, y vamos a donde EL PORVENIR semanal se dirigía...

Pero la importante innovación que al entusiasmo y sacrificio de nuestro partido se debe para garantizar la vida material de esta publicación...

Mucho exigen los tiempos a la obra periodística diaria, si ésta pretende ganar honradamente el favor público...

Reflejase su importancia en la hoja diaria con extraordinaria exactitud, resultando de la reflexión una enseñanza superior...

El periódico semanal no responde en modo alguno a ese gran movimiento de hechos y a la curiosa voracidad del público...

Y dado este carácter del periodismo moderno, del que, dicho sea sin modestia, nos creemos si no del todo, bastante penetrados...

Y como el establecimiento tipográfico es el desideratum de la empresa periodística, si ha de responder a su objeto en estos tiempos de febril actividad...

traños a la empresa, más interesados en el negocio propio que en el mejor éxito de la industria...

Por lo demás, como ya queda dicho, ni una línea borra EL PORVENIR diario, de cuantas quedan escritas en EL PORVENIR semanal.

Y nada más para dar fe de nuestra resurrección, que saludar cordialmente a nuestros abonados y a nuestros compañeros de la prensa local, provincial y nacional.

Consejo de Administración de «El Porvenir».

Este Consejo tiene acordado que se cobre el 50 por 100 de las acciones que hay suscritas, por cuya razón se ruega, tanto a los señores Accionistas...

PARA LOS OBREROS

Faltaríamos a un deber sagrado si al aparecer por segunda vez EL PORVENIR, no dedicáramos en nuestro primer número un recuerdo a la clase obrera salmantina.

Cosa natural es y nada de particular tiene este recuerdo, si se toma en cuenta que uno de los principales motivos de esta publicación, estriba en la ilustración del proletariado.

Necesitada esta clase más que ninguna de un periódico que la defienda y que le abra los ojos a la luz, exponiéndole detenida y constantemente las reformas beneficiosas para su regeneración...

Nuestra labor subsesiva es bien fácil: con desmenuzar el presupuesto nacional, poniendo de manifiesto los millones que se emplean en gastos improductivos...

Desde hoy, ya lo sabe el obrero, estas columnas están a su disposición y en todos los casos y ocasiones, los que en ellas escriban, han de defender sus intereses.

Tarde y con daño

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se ha dictado auto de procesamiento contra veintitrés de los veinticinco interventores que asistieron a la Junta general de escrutinio

que se reunió en esta capital el día 30 de Abril del año último, para el recuento de votos y proclamación del Diputado a Cortes.

Ha venido este negocio a conocimiento de la Justicia ordinaria, a virtud de denuncia del actual representante en Cortes que tiene Salamanca, por tener algo, D. Juan Sánchez del Campo, integrista, mestizo, conservador y sordo mudo del montón...

De entonces acá, han puesto mano en esas diligencias tres jueces, y hasta que el actual decidió el procesamiento, ninguno de sus antecesores encontró méritos para decretarlo.

¡Respetemos los inescrutable designios de la Justicia histórica!

Pero hagamos historia:

Estamos todos frente a un caso de interpretación de preceptos legales que entra en la jurisdicción de la conciencia, y de las reglas de Hermenéutica.

El Congreso era el tribunal llamado a restablecer el derecho si existía la evidente conculcación denunciada, y lo ha restablecido como le plugo.

Pero sea la que quiera la decisión de los tribunales ordinarios, lo que afirman los interventores, y nosotros con ellos, es: que su resolución si peca de ilegal resultó justísima y equitativa, y prueba de ello es que tuvo la aprobación de todo Salamanca...

Dejemos el aspecto legal que la cuestión tiene en toda su integridad a los juzgadores, que ante ellosse dirá la última y definitiva palabra...

Aparentando el señor de Llen querer volver por los prestigios de la justicia, y pareciéndole veniales todas las penas para los interventores que le han contrariado...

Entiende el señor Sánchez, que ha sido ilegal la proclamación? Pues hete aquí incurso al Magistrado que parece defender, en la sanción penal del artículo 86, caso 10º, que castiga con las penas de arresto mayor y multa de 500 a 5.000 pesetas al funcionario público...

A bien que, como dijo por entonces el señor Bedmar, se quedará todo en lo hablado...

Tan rica es, en efecto, que todo el título 6º, que trata de la Sanción Penal, es una hermosa mentira convencional. Diganlo si no los casos 1º y 4º del artículo 92 que están escritos contra los que por medio de promesas, dádiva, ó remuneración solicitan directa ó indirectamente en favor ó en contra de cualquier candidato el voto de algún elector.

Y sin embargo el señor Sánchez conoce y por pública notoriedad conocemos todos, a quien se llevó, infringiendo descaradamente este precepto, la representación de Salamanca hace tres años, y, a quien ahora la ostenta corregida y aumentada la infracción.

¿No le parece al paladín de la legalidad convencional, que eso es estupefaciente, si quiera no sea novísimo?

¿Por qué no reparte las inflexibilidades de su criterio legalista entre el infractor aquél y los que considera

(1) La de los monárquicos.

infractores del artículo 66, pecaaba minuta si la comparación se establece?

¿O es por ventura el señor Sánchez de los que considera institución sagrada e inviolable a los Rochild de veras y a los de guardarropía?

No tenga por caso estupefaciente y novísimo el Sr. Sánchez, el de la Junta de escrutinio general de Salamanca, porque es un caso corriente y moviente que tiene el asentimiento de todos los hombres de buena voluntad que no se empachan de legalidad tan adiestramiento como el mudo de Llen.

Quédese lo de estupefaciente y novísimo para el caso aquel de escandalosa infracción de la Ley Orgánica del Poder judicial, que dió por resultado el nombramiento de Vice-Secretario de esta Audiencia a favor de un joven de 23 años, ilegalidad que bien mereció la denuncia de un representante en Cortes, y en verdad que el caso lo merecía más, y era menos dudoso.

A bien que como los interventores tan zarandeados fueran descendientes de ex-ministros, es posible que conviniésemos todos en la utilidad y conveniencia del silencio.

Como también convenimos en que Max Nordau, tiene una obra excelente en su «Mentira Convencional».

«EL PORVENIR»

Simpático título es el que dan a su diario los republicanos salmantinos. Pertenecen al pasado, pero se me van los ojos a lo venidero. Quisiera explorar y conocer los secretos de lo porvenir, todavía envueltos en risueñas auroras crepusculares, como otros se enajenan descifrando — quizá caprichosamente — misterios del pasado ocultos en las sombras de la historia.

Cualquiera tiempo pasado fué mejor, creyó decir una profunda verdad, pero verdad puramente subjetiva.

Para todos los hombres, poetas ó prosaicos, es mejor el pasado que el presente; ¿quién no cambiaría los dolores de la ancianidad por los alientos y las ilusiones de la ardorosa y alegre juventud?

Pero el objetivo de las razas, de los pueblos y de toda colectividad, debe de buscarse en lo futuro.

La humanidad progresa cuando persigue ideales, cuando lucha por su mejoramiento y regeneración. La indiferencia y el estancamiento la envilecen, la asesinan, porque pararse es lo mismo que retroceder. Y es sabido:

Cualquier tiempo pasado fué peor.

Lloren los viejos la desaparición de sus tiempos juveniles en lo que tengan de personal y humano. Pero volvamos todos la espalda a lo pretérito, marchemos resueltamente a lo futuro, sin apartar la vista de los más progresivos ideales.

Viva lo porvenir... y EL PORVENIR. N. ESTÉVANEZ.

Los gremios en decadencia

Cuando se fundaron los gremios obreros pronosticamos su inmediato fracaso, por ser procedimiento muy antiguo y mandado retirar, como atentatorio al régimen de libertad en que vivimos, y deficiente a todas luces para contrarrestar la influencia del capital sobre el obrero.

Pretendieron impedir la libertad de trabajo, y ya ven los resultados: existen tantos obreros agremiados como por agremiar, y éstos trabajan con preferencia a aquéllos, y todo por haber querido imponer por la fuerza lo que debió hacerse por la persuasión.

Vida distinta tendrían a estas horas los obreros, si en vez de gremios hubieran constituido una federación

obrera, dividida en tantas secciones como oficios existen en Salamanca, pero con un reglamento y una caja común para todos.

Los intereses y las ofensas de una sección hubieran sido entonces defendidos y lavadas por todos.

De la manera que están constituidos, si son francos, pueden decir las ventajas que han conseguido.

Fuera de algunas reformas benéficas, lo único que han logrado, ha sido satisfacer sus pasiones contra algunos maestros y elevar a la categoría de tales, a casi todos los que han pasado por la presidencia de dichos gremios.

Del mal al menos, si dichos gremios tuvieran orientación política fija, bien formando parte del partido socialista, ó bien afiliándose a la federación obrera republicana.

Fijando su vista en horizontes más elevados comprenderían que la miseria y atraso que sufren, reside, no en el patrón que tienen a su lado, sino en el régimen político que padecemos y que no deja con sus vejámenes y tributos desarrollar las verdaderas fuentes de la riqueza pública, matando toda iniciativa individual que, de desarrollarse, produciría trabajo en abundancia y como consecuencia de este, el bienestar de las clases proletarias.

Por eso, nos atrevemos, desde las columnas de este diario a rogarles que amplien sus bases, que miren mas adelante, porque de lo contrario, la labor comenzada hace algunos años será estéril, y el esfuerzo realizado inútil, para toda obra provechosa y práctica.

MAÑANA

La representación

de los

partidos españoles

por

D. Rafael María de Labra

CRÓNICA MADRILEÑA

Ya el sol caminando hacia el Ocaso, preludia en su andar magestuoso el sereno crepúsculo.

El cielo enrojecido con matices de carne aparece, sin celages, presidiendo el conjunto de cruces que, extendidos los brazos, se elevan como implorando protección y ayuda.

Bandadas de pajarillos, surcan el espacio y en un jardín cercano libando el néctar de las flores, revolotean dos blancas mariposas que semejan dos copos de nieve olvidados por el invierno en la frescura de unos pétalos.

Una muchedumbre negra y compacta inunda las calles.

....Y pasan las mugeres madrileñas, con el traje de crugiente seda, la mantilla de blanca colocada con la típica gracia española, encuadrando la cara en la que no se sabe que admirar más, si la cincelada pureza de las facciones ó la picaresca expresión que formando dos hoyitos en las mejillas, deja ver el nacar de los dientes que adornan la boca chiquita, incitante, grandes los ojos y brillantes, brillantes como resplandores.

En la enguantada diestra el libro de oraciones, enroscado el rosario a la muñeca, mientras que la mano izquierda recoge la falda con encantador descuido, dejando ver los pies pequeños, muy linda y coquetonamente calzados.

En el seno ondulante el ramo de claveles, rojos como la sangre de los labios que al reír, semejan rápidos incendios, jugueteos de llamas caprichosas.

¡Qué hermosas están, se juraría al verlas que el sol dá más en nuestros ojos!

De vez en cuando y moviendo con gentil donaire los flecos del airoso mantón alfombrado, pasa una chula

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

RELOJERÍA DE FELIPE MARTÍN

Doctor Riesco, 39, (antes Toro).--SALAMANCA

Venta de toda clase de relojes y cadenas á precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubís en escape desde 12 pesetas hasta 40, (estos últimos tienen rubís en todas las ruedas) Taller de composuras, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco, 39, (antes Toro), frente al Teatro del Liceo

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve á domicilio desde 8 litros en adelante.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

ZAPATERÍA Á LA MEDIDA Angel Gil

HIJO DE JOSÉ GIL

Casa fundada en 1870.--Segundo premio en la última Exposición Regional.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

PIELES EN COLORES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA É HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.
Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Gran almacén de vinos

-- DE --

Felipe Merino.

Paseo de la Estación (frente al muelle de pequeña velocidad).

Salamanca

CENTRO - JURIDICO

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas y Cordelera** de las principales casas del Reino de Valencia. Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Carcel número 5 y Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.** Gran depósito de **Intestinos secos** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.** **ALMACENES Y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19 SALAMANCA**

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Mannel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.--Salamanca.

Almacén de maderas

-- DE --

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spíritus
Carretera de circunvalación
(Junto á la Alamedilla.)
Salamanca

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez, comunes del país tintos y blancos. Vinagros de puro vino. Aguardientes, Espiritus y frescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se dan bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país. Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid. Unica que fabrica el pan de Hamburgo. Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18

Los Gramófonos y discos de la Compañía Gramofona del Gramophon

SE VENDEN EN CASA

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce toda clase de sonidos. Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia. Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas. Se remiten encargos á quien lo soliciten y se servirá encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la **escaierilla del OCHAVO.**

SALAMANCA

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de función y toda clase de impresos.

Fabricantes de jabones

SANTIAGO Y MAESO

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen por tanto, los que mejores resultados están dando. A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda región, y que sean preferidos hoy á los de mejores marcas.

Pidanse en todos los almacenes y tiendas de colonias

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.--Salamanca

Espaciosos comedores.--Servicios esmerados.--Precio, desde dos pesetas cubierto.